cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases que han de regir la convocatoria aprobadas por la Corporación Municipal en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de 1997, aparecen integramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de fecha 20 de noviembre de 1997, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, de fecha 4 de noviembre de 1997.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Écija, 27 de noviembre de 1997.--El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

27446 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Conserje.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de cinco plazas de Conserje, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de convocatoria de dichas plazas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 28 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—P. D., el Concejal Delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

27447 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico de Informática.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 27 de noviembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3129, de 25 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante Técnico de Informática, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo de 1996, y que a continuación se indica:

Funcionarios de carrera

Grupo según articulo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Técnico de Informática. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquàs, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Adrián Hernández García.

27448 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primero Administrativo.

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por personal laboral fijo correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 y publicada integramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión mediante concurso-oposición por promoción interna una plaza de Oficial primero Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

27449 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por personal funcionario correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 y publicada integramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión mediante el sistema de concurso-oposición para cubrir, en régimen de promoción interna una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

27450 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por personal funcionario correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 y publicada integramente en el «Boletin Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión mediante oposición libre una plaza de Tesorero, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

27451 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativos de Administración General.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y por el régimen de promoción interna, de cuatro plazas de Administrativos de la subescala Administrativa, Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario y pertenecientes a la oferta de empleo público de 1997, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 15 de septiembre de 1997, número 111 y de fecha 17 de noviembre de 1997, número 138 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 24 de noviembre de 1997, número 151.

Segundo.—Que el anuncio de la convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 144 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 155.

Tercero.—Que las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previo ingreso en la Tesorería Municipal de los derecho de examen, fijados en 1.000 pesetas y en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto.—Que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Candelaria, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Rodolfo V. Alonso Hernández.

27452 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y en turno restringido por reconversión a funcionarios de plazas de Auxiliar administrativo existentes en la plantilla de personal laboral de cinco plazas de Auxiliar de la subescala Auxiliar, Escala de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario y pertenecientes a la oferta de empleo público de 1997, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que las bases de la convocatoria han sido publicadas en los «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 10 de febrero de 1997, número 18 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 24 de noviembre de 1997, número 151.

Segundo.—Que el anuncio de la convocatoria se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 144 y en el «Boletín Oficial de Canarias», de fecha 1 de diciembre de 1997, número 155.

Tercero.—Que las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente dentro del plazo de veinte dias naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», previo ingreso en la Tesorería municipal de los derecho de examen, fijados en 1.000 pesetas y en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto.—Que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Avuntamiento.

Candelaria, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Rodolfo V. Alonso Hernández.

27453 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 27 de noviembre de 1997, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Auxiliar encuadradas en la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar. Denominación: Auxiliar, sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

Quienes deseen tomar en esta convocatoria deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el Boletín Oficialde la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de febrero.

Lopera, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Felipe Hueso Vacas.

27454 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 268, de fecha 20 de noviembre de 1997, se publican las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Funcionarios de carrera

Dos plazas de Administrativo encuadradas en la Escala de Administración General, subescala de Administrativo. Denominación: Administrativo, sistema de provisión: Concurso-oposición por promoción interna.

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán presentar instancia dirigida al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de febrero.

Lopera, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Felipe Hueso Vacas.

27455 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), «Consell Local Agrari», referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 245, de fecha 15 de octubre de 1997, fueron publicadas las bases de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios del «Consell Local Agrari», Organismo Autónomo del excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, correspondientes a la oferta de empleo público del año 1997 y que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 10. Denominación: Vigilante Rural.

Grupo de titulación según la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General de este organismo o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo